



EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN N°: /26

Artículo 1°: DECLÁRASE de interés Municipal el libro ¿Quién va a contar la historia? una obra de la editorial Servicios Editoriales, cuya presentación se realizará el próximo sábado 6 de junio de 2026 a las 20 h. en el Futuro Museo Malvinas del Complejo Cultural La Estación.

Artículo 2°: Hágase entrega de copia fiel de la presente a los integrantes de Servicios Editoriales: Bárbara Redondo Vizcay, Flavia Muchut y Adriel Nardelli Vuagniaux, quienes estuvieron a cargo de la edición y compilación de los diez relatos que conforman la obra, durante el acto oficial de presentación.

Artículo 3° - COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 04 de junio de 2026.-

FUNDAMENTOS:

¿Quién va a contar la historia? Es un libro que busca dar a conocer las experiencias personales de los excombatientes del departamento General Obligado, durante la Guerra de Malvinas, contadas desde el momento en que dejaron sus hogares hasta su regreso y los años posteriores.

El proyecto tiene como propósito acercar a los lectores a la realidad vivida por cada uno de ellos, a través de relatos en primera persona, y lograr que nuestros héroes puedan expresar en esas páginas aquello que durante tantos años permaneció en silencio.

BLOQUE



Asimismo, apunta a preservar sus historias para que no se pierdan con el paso del tiempo, quedando en la memoria colectiva.-

En virtud de ello, corresponde que este Cuerpo Legislativo reconozca públicamente a quienes, mediante las iniciativas culturales y la palabra escrita, contribuyen a la preservación del patrimonio histórico, rinden honores a los Héroes de la Patria y colaboran para que sus historias perduren en el tiempo.-